

ACTA: 041/021

En la ciudad de Montevideo, el 05 de agosto de 2021 se reúne en modalidad de teleconferencia, el Directorio de la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC), con la asistencia de la Sra. Presidente del Directorio, Dra. Mercedes Aramendía, del Vicepresidente Gustavo Delgado y del Sr. Director Pablo Siris y de la Secretaria General, Dra. Isabel Maassardjian. Siendo las 14:20 hs. se da comienzo a la sesión

ORDEN DEL DÍA N° 037/021

2019-2-9-0000125 - PARQUE TECNOLÓGICO CANARIO

2020-2-9-0000323 - ANTEL - SOLICITA MODIFICACIONES EN RADIOENLACES PUNTO A PUNTO - **RESOLUCIÓN N° 143/2021**

2019-2-9-0000987 acord. 2019-2-9-0000342 - TELEFÓNICA MÓVILES DEL URUGUAY S.A. - SOLICITUD DE PRÓRROGA - **RESOLUCIÓN N° 144/2021**

2021-71-1-0000401 – UTILIZACIÓN DEL PREDIO DE MELILLA PARA OTROS FINES

2017-2-9-0001764 - INFORME SOBRE INSPECCIONES POSTALES REALIZADAS EN TODO EL PAÍS, DURANTE EL AÑO 2017

2020-2-9-0000652 - COMISIÓN PARA ELABORAR PLAN ESTRATÉGICO

2021-71-1-0000472 - 24 CONGRESO ORDINARIO DE LA UNIÓN POSTAL DE LAS AMÉRICAS, ESPAÑA Y PORTUGAL (UPAEP) 18 A 22 DE OCTUBRE (CURAZAO)

2016-2-9-0001672 - INFORMAR SOBRE PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LA CONSTITUCIÓN SOCIETARIA DE "CANELONES CABLEVISIÓN COLOR S.A." - CANELONES

2014-2-9-1000862 acord 2020-2-9-0000911 - SOLICITA REGULARIZACION DE FACTURAS - **RESOLUCIÓN N° 145/2021**

2021-71-1-0000393 - PROYECTO DE LEY DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020 ARTS. 147 A 154

2021-5-1-0046743 - SELENE LÓPEZ SOLICITA TESTIMONIO COMPLETO DEL EXPEDIENTE 2020/05/001/1771

2018-2-9-000800 acord. 2012-2-9-1000027, 2021-71-1-0000057, 2018-2-9-0000800 - CXC272B NEXO FM

2020-1-2-0002567 - PEDIDO DE INFORME - CÁMARA DE REPRESENTANTES - PUBLICIDAD CONTRATADA AÑOS 2015 AL 2019

2017-2-9-0001728 acord. 2016-8-1-0001292 - VERIFICACIÓN DE OPERACIÓN DE CX213 FM SANTA ROSA

2021-71-1-0000358 - SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1070. YANINA BORLOZ GÓMEZ SOLICITA INFORMACIÓN RELACIONADA A UBICACIÓN DE ANTENAS 3G, 4G Y 5G.

CONCLUSIÓN:

Se adoptaron 3 (tres) resoluciones.

Los asuntos en los que no recayó resolución, continúan su trámite.